



Interculturalidad

ACADEMIA
SENDA

FONO DROGAS Y ALCOHOL

 **1412**

DESDE RED FIJA Y CELULARES

Para más información visita el sitio web de SENDA y sus redes sociales www.academiasenda.gob.cl

La interculturalidad reconoce y valora la riqueza inherente a la diversidad cultural. Esta diversidad no solo abarca aspectos étnicos y lingüísticos, sino también distintas formas de conocimiento, cosmovisiones y modos de vida. Es un reconocimiento profundo de la pluralidad que enriquece la experiencia humana.



¿Qué entendemos por interculturalidad?

La interculturalidad se define como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar el respeto mutuo y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales.



Algunos conceptos claves para comprender la Interculturalidad

Cultura

Conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos y bienes materiales, que hacen posible la vida de la sociedad y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes.

Identidad cultural

Aspectos compartidos por los miembros de una cultura que, tomada como un conjunto, los marca como distintos respecto a los miembros de otras culturas. La identidad cultural es socialmente construida y reconstruida a través de la comunicación en interacciones interculturales.

Aculturación

Proceso social de encuentro de dos culturas en términos desiguales, donde una de ellas deviene dominante y la otra dominada

¿Cómo se forja la Interculturalidad al interior de una sociedad?

Etapas de desarrollo de las relaciones culturales

INTRACULTURALIDAD: Etapa relacionada con el desarrollo interno y autónomo de una cultura.

MULTICULTURALIDAD: Etapa relacionada con la presencia en el mismo lugar de culturas diferentes que no tienen relación entre ellas o que pueden tener una relación de conflicto.

PLURICULTURALIDAD: Etapa relacionada con la existencia de culturas yuxtapuestas con relaciones de intercambio donde cada una de ellas mantiene su propia identidad, protege su espacio de acción, sus características y valores propios

INTERCULTURALIDAD: Etapa donde las culturas se relacionan y conviven en igualdad de condiciones, con respeto mutuo de sus formas de vivir y pensar.



Interculturalidad y Drogas

¿Por qué relevamos la Interculturalidad al momento de comprender el Fenómeno del Consumo Problemático de Drogas?

El concepto de cultura se constituye como un espacio abierto, de intercambios simbólicos y en una relación permanente entre similitudes y diferencias. Por lo anterior, en el acercamiento a los territorios de intervención, vamos a comprender el contexto sociocultural como aquel espacio donde vivenciamos nuestra cotidianeidad, un lugar donde transitan distintos sentidos y significados asociados (en este caso) a las prácticas de consumo y desde el cual emergen factores de riesgo y de protección específicos. En este sentido, en el trabajo orientado a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, si bien no podemos asociar ciertos consumos a ciertas poblaciones, lo que podemos hacer es reconocer el contexto sociocultural y la existencia de significados culturales asociados a la práctica de consumo en estos contextos.

Cuando se generan procesos de aculturación y de dominación, se produce inevitablemente la pérdida o la modificación de la identidad, generando una situación de desarraigo y pérdida de marcadores culturales, que pueden ocasionar incertidumbre en los miembros de la comunidad. Esta situación en conjunto con la función integradora y facilitador social del alcohol, así como otras tensiones sociales tales como el desempleo, la pobreza, el hacinamiento, entre otras, podrían explicar el desarrollo de consumo de alcohol problemático y el consumo de drogas.

¿Por qué debemos promover la Interculturalidad?

Comprender un espacio desde la interculturalidad, permite reconocer la influencia que ejercen las relaciones entre grupos y/o personas con pautas culturales diversas y que derivan en el desarrollo de factores protectores y/o factores de riesgo. Implica desarrollar políticas públicas dirigidas a todas y todos, las cuales buscan disminuir la asimetría entre grupos diversos, estableciendo la posibilidad del diálogo entre culturas, acentuando así la inclusión desde la diversidad y la co-construcción desde la comunidad.

La prevención ambiental, al poner el énfasis en las condiciones del ambiente en el cual transita el sujeto, se inserta de forma transversal en un continuo de prevención que incorpora además la prevención universal, a través del desarrollo de habilidades y competencias a la población general, sin distinción de situaciones de vulnerabilidad, y la prevención selectiva (intervención grupal) e indicada (intervención individual), ambas destinadas a trabajar con población de mayor vulnerabilidad al consumo de alcohol y otras drogas.

La interculturalidad supone colaborar para reforzar las identidades tradicionalmente excluidas con el fin de construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 2005).

En este sentido, grupos que afrontan dificultades para acceder a programas de prevención son las comunidades migrantes y los pueblos originarios.



La necesidad de que los programas de prevención sean culturalmente pertinentes se justifica en la existencia de diferencias descritas en la literatura respecto a la prevalencia y patrones de consumo de sustancias entre los grupos culturales, así como también diferencias en los factores de riesgo y predictores del consumo de sustancias entre estos grupos (Resnicow, Soler, Braithwaite, Ahluwalia, & Butler, 2000).

Visita nuestro sitio web
<https://academiasenda.gob.cl>



FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES

<https://academiasenda.gob.cl>